

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

[rei.iteso.mx](http://rei.iteso.mx)

---

Publicaciones ITESO

PI - Revista Análisis Plural

---

2015-02-10

# Las elecciones de 2015, entre la crisis política y las nuevas reglas electorales

Rocha-Quintero, Jorge E.

---

Rocha-Quintero, J.E. (2014). "Las elecciones de 2015, entre la crisis política y las nuevas reglas electorales". En Análisis Plural, segundo semestre de 2014. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1568>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:*

*<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

*(El documento empieza en la siguiente página)*

## ***Las elecciones de 2015, entre la crisis política y las nuevas reglas electorales***

JORGE ROCHA QUINTERO\*

El año 2014 terminó con una gran convulsión social que detonó una de las mayores y más profundas crisis políticas de los últimos 20 años en nuestro país. La desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero, fue el evento que catalizó el enorme descontento social que prevalece en México y se convirtió en una causa de lucha generalizada por el cambio social, no solo dentro del país sino globalmente.

Sin temor a equivocarnos podemos señalar que esta crisis afectará directamente la contienda electoral venidera e irremediamente marcará la agenda en las campañas políticas que veremos durante el primer semestre de 2015. Pero no solo eso, los funcionarios electos deberán retomar los efectos políticos del caso Ayotzinapa en los inicios de sus gestiones, ya sea como diputados federales, locales, como presidentes municipales o gobernadores.

\* Es académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Es licenciado en Sociología por la Universidad de Guadalajara y en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac. Tiene una maestría en Impactos de la Globalización por la Universidad Internacional de Andalucía y es doctorante en Estudios Científico-Sociales por el ITESO. Colabora en Radio Metrópoli y en Canal 44, y como articulista en el *Semanario* de Guadalajara y en las revistas *El Puente* y *Christus*.

## 1. EL PROCESO ELECTORAL DE 2015

El proceso electoral 2014–2015 comenzó formalmente en el mes de octubre de 2014 y culminará con la elección de 500 legisladores, 300 de los cuales son de mayoría relativa (uno por cada distrito electoral) y 200 de representación proporcional. También se eligen nueve gubernaturas, de las cuales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tratará de mantener los estados de Campeche, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) buscará seguir gobernando en Baja California Sur y Sonora, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) intentará retener el estado de Guerrero. Además estarán en disputa 641 diputaciones en 17 estados, 993 alcaldías en 16 entidades y 16 jefaturas delegaciones en el Distrito Federal, es decir, estarán en juego 2,159 cargos de elección popular en los comicios que se llevarán a cabo el 7 de junio de 2015, es decir, un mes antes de lo habitual.

En el ámbito federal, en México se tienen dos tipos de elecciones: una es donde se define quién será presidente, los senadores y los diputados federales, que se realiza cada seis años; las otras son las llamadas elecciones intermedias, donde solo se renueva la Cámara de Diputados. El primer tipo de elección suele generar mayor expectación e interés por lo que está en juego. Las intermedias son elecciones que tradicionalmente son menos concurridas y crece la abstención, es decir, aumenta el número de personas que no asisten a votar y habitualmente se considera que es un momento de evaluación de la primera mitad de la gestión pública del presidente en turno.

Estas elecciones, aunque sean intermedias, tendrán dos particularidades muy importantes, la primera es que efectuarán en el marco de una profunda crisis política y la segunda es que se aplica por primera vez el nuevo marco regulatorio en materia electoral, que recientemente se aprobó y en el que hubo algunos cambios que tendrán repercusiones importantes en la forma como se conducirán los comicios de 2015.

A continuación desarrollaré las implicaciones de cada una de estas particularidades.

## 2. NUEVAS REGLAS DEL JUEGO

Para el próximo proceso electoral entra en vigor una serie de reformas y transformaciones que por primera vez se llevarán a cabo. Por ejemplo, entran en funciones los nuevos consejos electorales estatales, designados desde el recientemente creado Instituto Nacional Electoral (INE) con el propósito de que estos órganos tengan mayor independencia en su composición. Además, las campañas y precampañas electorales serán más cortas en el tiempo de duración. También se supone que habrá fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos en tiempo real, es decir, ya no se dejará hasta el final del proceso este ejercicio de rendición de cuentas. A la par, se sancionará el uso excesivo de recursos en campañas con el retiro de la candidatura y en algunos casos de leyes electorales estatales habrá castigos para los contendientes que incurran en prácticas de “guerra sucia”. Todos estos cambios afectarán la forma como se llevan a cabo los comicios en México, es decir, son transformaciones en los procesos electorales como tales.

Ahora bien, hay otro tipo de reformas que modifican las formas de representación política y se traducen por la vía de los hechos en la ampliación de derechos políticos. Por ejemplo, por primera vez tendremos la posibilidad de contar con candidaturas independientes, es decir, personas que obteniendo un determinado porcentaje de firmas de apoyo podrán contender por un puesto de elección popular. Además, entrará en vigor el principio de equidad de género en las candidaturas para las diputaciones estatales y federales, con lo cual los partidos estarán obligados a presentar como candidatos a legisladores a 50% de mujeres y 50% de hombres. También los legisladores locales y los presidentes municipales electos tendrán la posibilidad de acceder a la reelección, los primeros hasta por doce años (es decir, hasta por tres periodos más) y los segundos por un periodo más (hasta seis años),

entre otras transformaciones. Poner a funcionar todos estos cambios y aplicar las nuevas leyes supondrá para todos los actores políticos un esfuerzo significativo y un cambio radical en algunas formas de actuar y proceder.

### 3. DEL SAVING MEXICO A LA CRISIS POLÍTICA

Al finalizar el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto todos los discursos estaban plagados de triunfalismos y de que por fin estábamos en el camino correcto para que México saliera de sus graves problemas. El presidente recibía reconocimientos y premios internacionales por la aprobación de las mal llamadas reformas estructurales e incluso la prestigiada revista *Time* publicó a principios de 2014 una portada con su foto que llevaba el título de “*Saving Mexico*”. Diez meses después la realidad que aquella publicación mostraba se cayó a pedazos y la verdadera situación del país irrumpió abruptamente en la opinión pública, desnudando lo que realmente acontece en nuestra nación.

Parece generalizada la opinión de que México atraviesa una de las peores crisis políticas de su historia contemporánea, quizá similar a lo vivido entre los años de 1992 a 1995 cuando tuvimos una serie de acontecimientos que desembocaron en una crisis económica y política muy grave y profunda.<sup>1</sup> Al cierre de 2014 pudimos identificar signos y señales que nos mostraron las características de la crisis política que sufre el país, a saber:

- Tanto el gobierno federal como el gobierno de Guerrero han exhibido una incapacidad sistemática en la investigación y el seguimiento

1. Entre 1992 y 1995 México vivió una serie de acontecimientos que detonaron la crisis política: las explosiones del sector Reforma en Guadalajara, el 22 de abril de 1992; los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu; el levantamiento zapatista en Chiapas y el “error” de diciembre en 1994.

del caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. La tardanza, las versiones inverosímiles, la falta de pruebas contundentes, los intentos por criminalizar a los normalistas, la ausencia de colaboración con los padres de familia y la negación para aceptar que estamos ante un crimen de estado han llevado tanto al gobierno del estado de Guerrero como al Ejecutivo federal a una serie de acciones que han incrementado las sospechas y la desconfianza por parte de la ciudadanía hacia sus dichos y planteamientos. La ahora viralizada frase del procurador general de la república, Jesús Murillo Karam, “Ya me cansé”, en una rueda de prensa donde expuso la versión de que los estudiantes habían sido calcinados, se convirtió en el símbolo de la incapacidad gubernamental.

- La colusión del crimen organizado con instancias gubernamentales. Era un rumor, un secreto a voces que había gobiernos locales que estaban relacionados con grupos de la delincuencia organizada. Había casos de funcionarios en lo particular, pero hasta ahora no se había tenido la certeza de que la estructura de un municipio fuera funcional para grupos delictivos. El municipio de Iguala, Guerrero, resultó ser el caso que no deja lugar a dudas de esta sospecha y ahora la pregunta que sigue flotando en el aire es ¿cuántos Iguala hay en el país? Por supuesto que esta situación provoca un clima de muchas sospechas e incertidumbre.

- Los escándalos políticos llegaron a la persona del presidente de la república. En otros momentos las crisis políticas no alcanzaban a los titulares del poder Ejecutivo federal, los señalados eran funcionarios de alto nivel, gobernadores o la estructura del gobierno federal. Ahora esto es diferente, ya que un presidente en funciones es parte del escándalo político una vez que salió a relucir ante la opinión pública que la esposa de Enrique Peña Nieto era dueña de una lujosa casa con un valor de siete millones de dólares y que la empresa que la había ayudado a obtener esta residencia era una de las beneficiadas por la licitación para la construcción del tren rápido entre la ciudad

de México y la de Querétaro. Finalmente la adjudicación de esta obra se revocó, la esposa del presidente puso en venta la propiedad, pero las sospechas de conflicto de interés permanecen.

- La presión internacional y las movilizaciones locales no se han dejado esperar. Hace mucho tiempo que el gobierno de México no era el objeto de tantas y tan fuertes críticas por parte de la opinión pública externa, además de una movilización social en todo el país que no solo se mantuvo hasta el final del año sino que se acrecentó en la intensidad de sus demandas. Parece que el caso de los estudiantes desaparecidos se convirtió en la “gota que derramó el vaso” de todas las contrariedades por las que están pasando muchos mexicanos y que ahora se muestran en un hartazgo generalizado hacia el sistema político mexicano. Todos los espacios públicos se convirtieron en escenarios para mostrar el descontento social.

- Las antiguas formas de controlar conflictos sociales no han funcionado. En otros momentos la clase política contó con ciertas “llaves” para desactivar conflictos de alto calibre, en el caso Ayotzinapa han utilizado por lo menos cuatro de estas estrategias que hasta ahora no han funcionado: la renuncia de un gobernador, la aprehensión de los autores intelectuales del crimen, la dilación en el proceso de investigación del caso y el olvido de la ciudadanía. Ninguna de estas acciones apaciguaron los ánimos y las demandas fueron tomando un tinte orientado a transformaciones sociales más estructurales.

- La clase política no ha entendido ni ha podido responder a la coyuntura de crisis. El resto de los políticos del país no parecen entender nada de lo que pasa, no retoman el tema, no plantean posturas, no se comprometen con impulsar cambios radicales y algunos de ellos se escondieron en un vacío y un silencio preocupantes.

- La legitimidad política parece estar en sus niveles más bajos. La suma de todo lo anterior, aunado al descontento social que se venía gestando desde hace años dan como resultado una grave pérdida de legitimidad del sistema político mexicano, que pone en entredicho la viabilidad de las instituciones de este país. A finales de 2014 el

grupo editorial Reforma presentó una encuesta donde mostró que la popularidad de Enrique Peña Nieto era solo de 39%, la peor para un mandatario mexicano desde el año de 1995.

La realización de elecciones en un marco de crisis política como el que acabamos de describir sin duda marcará los comicios, ya que no estamos en un escenario de “normalidad democrática”, más bien estamos ante un horizonte proclive al conflicto social y a la profundización de la falta de legitimidad del sistema político.

#### 4. RETOS INMEDIATOS PARA LOS COMICIOS DE 2015

Uno de los retos más importantes para la clase política en el país es que deberá remontar sus formas de hacer campañas electorales para ofrecer a la ciudadanía diagnósticos ciertos, soluciones viables y promesas que sean capaces de cumplir. Las y los políticos de México deberían sortear la tentación de comprar votos, de basar sus campañas en la pura mercadotecnia política y abstenerse de “vender” a la ciudadanía envases vacíos, es decir, mucha venta de imagen pero sin sustancia y compromiso. La mayor parte de los ciudadanos están hartos de discursos huecos y demandan diálogos francos y realistas que ayuden a trazar rutas de solución de los problemas que efectivamente se vayan cumpliendo. El otro reto para la clase política será hacer campañas propositivas y evitar lo más posible la guerra sucia y la denostación del adversario. Las campañas negras y de miedo son un elemento nocivo para cualquier democracia, pero claro que esto no suprime la necesaria crítica hacia lo que se está haciendo mal de parte de todos los gobiernos en turno. Además, tras la crisis política en el país derivada del caso Ayotzinapa, los partidos políticos deberán hacer procesos más pulcros y refinados de selección de candidatos, para evitar la infiltración de la delincuencia organizada.

Para la ciudadanía los retos son muy claros: discernir lo mejor posible su voto allegándose la información suficiente y necesaria para hacer



la elección óptima, ya que en esta elección varias de las personas que elegirán podrán reelegirse, por eso será muy importante no dejar que su sufragio sea coaccionado o comprado. Es deseable que junto con sus vecinos y comunidades establezcan una agenda que pueda ser dialogada y exigida a las personas que les soliciten su voto y, sobre todo, que pasando la elección se continúe la organización comunitaria para demandar el cumplimiento de promesas y exigir el respeto de los derechos.

## 6. ESCENARIOS DE FUTURO LUEGO DE LA CRISIS POLÍTICA

Como decíamos, será inevitable que las y los políticos toquen en las campañas electorales el tema de la profunda crisis política derivada del caso Ayotzinapa y tendrán que tomar una postura clara al respecto. Desde lo que se perfiló a finales de 2014 se pueden vislumbrar por lo menos tres escenarios posibles para la arena política en 2015, a saber:

- La negación de la crisis. Buena parte de la clase política y de los poderes fácticos niega que el sistema político esté sumido en una profunda crisis, ya que consideran que lo acontecido en Iguala, Guerrero, es un hecho aislado que no representa lo que sucede en el resto del país, y que los movimientos y grupos sociales que exigen cambios de fondo y la renuncia de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República son colectivos que solo buscan desestabilizar el poder político constituido. La estrategia que se utiliza para posicionar en la opinión pública esta definición de la realidad es a través de la criminalización de los activistas sociales, ya sea porque tratan de mostrar que estos colectivos son violentos en las movilizaciones públicas, o porque intentan imponer una versión de la realidad que las acciones que llevan a cabo estos grupos son subversivas y atentan contra la paz social. Hubo varios intentos a finales de 2014 de generar estas vertientes de opinión pública, pero también en varias ocasio-

nes estos esfuerzos fallaron ante los desmentidos de parte de estos grupos sociales. No será raro que durante 2015 tengamos diversos discursos políticos que vayan en esta línea de pensamiento.

- El impulso de las reformas-remedio. El segundo escenario posible es que algunos políticos, sus partidos y algunos *think tanks* asuman y reconozcan la crisis política y ante esta propongan y aprueben soluciones de corto plazo para los problemas que nos aquejan. Estos cambios no transformarán de fondo las raíces y el origen de los problemas, pero tratarán de resolver los efectos más nocivos de lo que está sucediendo. El decálogo de acciones que presentó Enrique Peña Nieto en diciembre de 2014 para el tema de seguridad pública es un ejemplo nítido de este tipo de propuestas, que si bien es cierto van dirigidas a resolver algunos de los efectos más visibles de la crisis, sin duda no resolverán los problemas de fondo, ya que dejan sin tocar aspectos fundamentales que provocan esta situación, como la lacerante impunidad en la clase política o el cuestionamiento al modelo económico que hemos seguido durante los últimos 30 años y que empíricamente ha demostrado su inviabilidad.

- La apertura a un proceso de reformas constituyentes. En varios países de América Latina los grandes procesos de cambio social fueron seguidos de la elaboración de una nueva Constitución política. Países como Brasil, Bolivia, Ecuador y Chile son un ejemplo de ello. En México, en 2000 con la alternancia en la presidencia, varios grupos políticos propugnaban por la llamada reforma del estado, que en el fondo nos llevaría a la convocatoria de un nuevo Congreso constituyente que diera pie a una nueva carta magna. Este esfuerzo fracasó y la presidencia de Vicente Fox (2000-2006) no quiso y no pudo llevar adelante esta iniciativa. Luego de esta crisis política varios colectivos sociales volvieron a retomar esta idea y están proponiendo la convocatoria a un nuevo Congreso constituyente que reconstruya el pacto social para confeccionar un nuevo sistema político con nuevas reglas y nuevas características. Este escenario es el más radical de los tres planteados, es el más improbable de todos, pero desde mi

perspectiva es el más deseable ya que nos daría la oportunidad de una vez por todas de llevar a cabo las transformaciones necesarias y la anhelada transición democrática.

Uno de los debates más importantes entre los analistas sociales versa sobre lo que representará el caso Ayotzinapa para la vida política de México. En esta discusión podemos encontrar dos grandes posturas. La primera es si la desaparición de los 43 normalistas será una indignación más que se sumará a la larga lista de agravios a la sociedad mexicana en la historia reciente o, como esperan muchos, si se convertirá en un parteaguas que detone cambios y transformaciones fundamentales al sistema político que verdaderamente lo renueven y lo reconstruyan. El futuro nos dará esa respuesta y las elecciones intermedias de 2015 serán una escala importante para ver el derrotero que tomarán los acontecimientos políticos y su desenlace. Por lo pronto, como nos indica Edgar Morin, tendremos que movernos en las arenas de la incertidumbre y procurar una mirada que atienda la enorme complejidad del momento que estamos viviendo.